





CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de los Estatutos para el Régimen y Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma, se convoca **SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar en la sede de éste Colegio sita en la Calle Anselmo Pérez de Brito, número 34, de Santa Cruz de La Palma, el próximo **día 28 de diciembre de 2020 y hora de las 13:00 en primera convocatoria y 30 minutos más tarde en segunda convocatoria, con el siguiente:**

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Lectura, examén y votación del presupuesto formado por la Junta de Gobierno para la anualidad dos mil veintiuno.

SEGUNDO.- Ruegos y preguntas.

En la secretaria del Colegio se encuentra a disposición de los/las Colegiados/as el borrado de los presupuestos sujetos a examén y aprobación, lo que se comunica y deja constancia en la presente convocatoria a los efectos oportunos

En la ciudad de Santa Cruz de La Palma, a ocho de octubre de dos mil veinte.

V B
EL DECANO
Don Juan Antonio Rodríguez Rodríguez

EL SECRETARIODon Fr**anc**isco Montes de Oca Acosta

WECANATO

SERITO 314: 38700 514

SECRETARIA
CIF. 03863002F
www.ucdapalma.com

C/Anselmo Pérez de Brito 34. 38700 S/c de La Palma. S/c de Tenerife Tfno.: 922 413 412 Fax: 922 415 166 www.icalapalma.com